

Bon dia, Menorca!

Se cumplen hoy 40 años del referéndum para la Reforma Política de 1976. Aquella ley supuso el desmantelamiento de las leyes y las instituciones instauradas por el general Franco en 1939.

En 1976 convivían, en Menorca, el régimen franquista con los partidos de la oposición antifranquista. Por un parte, la Menorca oficial, encabezada por Pedro Pons Coll como delegado del Gobierno y jefe insular del Movimiento, que



**Josep
Pons Fraga**

LAS DOS MENORCAS DE 1976

dependía del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, máxima autoridad política en las islas, Carlos de Meer, teniente coronel de Caballería. También tenía sede en Palma, la Diputación Provincial, de la que formaban parte los alcaldes de Ciutadella y Ferreries, Antonio Casanovas y Francisco Huguet. Los otros cinco alcaldes -porque aún no se había independizado Es Migjorn- eran José M^a Escudero, Antonio Pons Timoner, Gabriel Servera, Gregorio Vila y Santiago Cardona.

En enero de 1976 se forma la Asamblea Democràtica de Menorca, que continúa la trayectoria de la Junta Democràtica, creada un año antes. En aquel enero de 1976 se presenta el Moviment Socialista de Menorca, con Tirso Pons, Juli Mascaró, Francesc Martí, Francesc Coll y Josep M^a Quintana. En 1977 se fusionará con el Moviment Federalista de Menorca para constituir el PSM. Una conferencia de Ramón Tamames, en mayo de 1976, en el Casino 17 de Gener,

significa la presentación del Partido Comunista. Otra izquierda menorquina va desde el PCU y ORT al PTE con Ramón Orfila, los hermanos Lora, Albert Moragues, Mateu Martínez y Ernest Ribalaiga.

Aquellas dos *Menorcas*, tras la irrupción de UCD -liderada por Francisco Tutzó, Mateo Seguí y Guillermo de Olives- supieron ponerse de acuerdo para hacer posible la Transición desde el autoritarismo a la España de los derechos y las libertades.